

MARTES 21 DE AGOSTO FUNCIONARIOS A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU DEBEN CONFIRMAR INCORPORACION A FEDERACION



Más de 1.500 trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, socios del Sindicato, deberán concurrir a emitir su voto de aceptación o rechazo para facultar a la directiva la incorporación a la Federación de Sindicatos a Honorarios de Chile, en creación y de la que será parte importante.

Este

martes 21 de agosto los socios del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú deberán concurrir a las mesas de votación que se instalaran en la Piscina Municipal con el fin de pronunciarse SI aceptan o NO que el Sindicato ingrese a esta federación.

La

moción fue presentada en la asamblea de 1º de agosto efectuada en el Teatro Municipal donde los socios mayoritariamente aceptaron, pero para cumplir con los aspectos legales esta incorporación a la Federación debe realizarse con votación secreta e informada, la que realizará este martes 21 de agosto.

Tres

al menos serían las ventajas de incorporarse a esta Federación que representará a los trabajadores a honorarios, pero la principal es sin duda la mejor posición para negociar leyes que favorezcan a los trabajadores a honorarios en las municipalidades del país, esto por la fuerza que tendrán como conglomerado al representar a miles de funcionarios.

Otro

tanto es la representación en el parlamento para conversar con las comisiones respectivas de manera de lograr contratos nacionales similares en lo fundamental y tercero la negociación de la implementación de la cotización obligatoria, sin descontar la eventual incorporación a la planta cuando se implante la Nueva Ley de Trabajadores de Planta.

Vocales

de la Comisión Electoral estarán a cargo del proceso, instalando las mesas de recepción de votos que se instalaran en la Piscina Municipal, luego realizará los escrutinios pertinentes y la elaboración de las actas respectivas, encargándose la directiva de que cada funcionario tenga el permiso para concurrir a esta importante decisión sindical que favorece a los trabajadores a honorarios.

SEIS CONCEJALES CONCURRE A LA CONTRALORIA A SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR EL “KIKI CHALLENGE” DE LA ALCALDESA



Seis concejales de la Municipalidad de Maipú, concurrieron al mediodía de este viernes 3 de agosto (2018) a solicitar un pronunciamiento sobre el uso de un vehículo municipal en un baile que realizó en el Santuario Nacional, pasado el medio día, y que la alcaldesa de esta comuna histórica, Cathy Barriga, la insertó en su instagram personal. Los concejales fueron acompañados por tres diputaros, una integrante del Core metropolitano, integrantes del COSOC y dirigentes sociales.

La Contraloría deberá pronunciarse mediante un Dictamen si la alcaldesa de Maipú, Cahty Barriga Guerra, transgredió reglamentos o la ley de probidad al usar recursos municipales en actividades particulares como se observa en el viralizado video expuesto inicialmente en el Instagran personal de la alcaldesa.

Ella, vestida de traje azul, con bordados tricolores en la parte superior, la alcaldesa protagoniza un encendido baile de 15 segundos, cuidando no pasar los 20

segundos de modo de no pagar derecho de autor. En ese cometido uso un vehículo que los concejales aseguran y prueban que es el auto alcaldicio y que como `prueba el propio video, no se uso en temas municipales, sino que particulares, con el riesgo de accidente del vehículo.

El baile denominado "Kiki Challenge", cuya habilidad busca que el conductor deje el vehículo en movimiento y bailar al compás de una música mientras el vehículo avanza lentamente. Internacionalmente este baile lo realizan personalidades importantes del espectáculo mundial en calles con circulación vehicular y peatonal, creando un peligro eminente, pero la alcaldesa no considero las prohibiciones internacionales y se lanzó con el baile, pero con sus propias reglas, entre ellas un presumible conductor del auto municipal, lo que significaría además de usar el vehículo municipal, usar el chofer municipal (si no fuera municipal es más grave) y en caso que ello no fuera así, arriesgar el vehículo adquirido durante su administración por un total de \$ 23.277.429. Cabe hacer notar que el mismo día que aparece el video en si instagram, la alcaldesa no asistió, como es ya tradicional, a la sesión de Concejo Municipal.

Los concejales
Marcela Silva, Pedro Delgadillo, Ariel Ramos, Erto Pantoja, Gonzalo Ponce,

Abraham Donoso se presentaron este medio día en la Contraloría General de la República, ubicada en Teatinos 56, con documentos y antecedentes que indica actos fuera de la probidad propia de las funciones alcaldicias, tema que deberá certificar afirmativamente o denegar eventual falta el Contralor General, lo que sentará un precedente en este sentido.

Fueron acompañados por los diputados Claudia Mix, Gabriel Silber y Pablo Vidal, representando a los la CORE Jazmín Aguilar y vecinos de la comuna encabezados por la presidente de la unión comunal de juntas de vecinos e integrante del COSOC, Adriana Mena entre otros y otra.

La Contraloría no tiene plazo para su respuesta, pero se considera dado la connotación nacional que produjo el tema sea en menso de 30 días.

**TRABAJADORES DE FERIAS
GOLPEARON LA MESA Y
FINALMENTE FUERON RECIBIDOS
POR LA AUTORIDAD**



Hoy lunes 18 de junio la Municipalidad amaneció con todas las pueras cerradas y en estado de alerta el equipo de seguridad, con acceso restringido para evitar que los trabajadores de ferias libres ingresaran y se tomaran la casa amarilla de alcaldía. No sabemos hasta el momento se sabe que los dirigentes fueron recibidos por la alcaldesa.

Lo habían
anunciado por las redes sociales y lo cumplieron esta mañana y
cerca de las
10:00 horas llegaron trabajadores de ferias libres con las
intensiones de
conversar con la autoridad para solicitar puntos de mucha
importancia para
ellos: fiscalización en las ferias libres y el congelamiento
de los permisos
para las ferias, además de terminar con los coleros o darle
solución que no
involucre la extensión de las actuales ferias ya que eso
debilita el ingreso de
cada comerciantes.

Las puertas
estaban cerradas este lunes, con acceso restringido incluso
para los
funcionarios que debieron emplear la puerta de acceso
vehicular de Primera

Transversal, según información de los propios funcionarios.

Pero los

dirigentes de ferias libres finalmente fueron recibidos por la autoridad y estaremos

atentos a las resoluciones que logran los comerciantes y quien fue el

interlocutor de la reunión de este lunes 18 de junio.

SINDICATO DE HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD FESTEJO A SUS SOCIOS EN EL DIA DEL PAPA



Cerca de 500 socios del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú participaron de una tarde de recreación con motivo de celebrar el Día del Papa. Acto se realizó este viernes 15 de junio de 2018 en el Teatro Municipal de Maipú, con la participación de stand instalados de las empresas que tienen convenios con el Sindicato.

El Día del Papá

nace como un día comercial para las grandes tiendas, pero poco a poco se ha ido socializando, aunque de igual forma se entregan premios y regalos, media centena de socios otorgados por empresas e instituciones que tiene convenio con el Sindicato.



Muchos socios determinaron no asistir a esta celebración dado que se jugaba uno de los mejores partidos a la fecha del Mundial de Fútbol que se disputa en Rusia: Portugal versus España, partido que finalmente terminó en un electrizante empate a 3 tantos, pero esa “epidemia” futbolística afectó a cerca de 80 socios ya que se contabilizaron 458 regalos recibidos por socios que firmados su recepción, entre ellos algunos padres solteros, señalan las fuentes “inoficiosas”.

Los socios que concurrieron disfrutaron de un cóctel que dejó satisfecho a la mayoría, un show artístico que tenía abriendo el espectáculo a artistas de la Escuela de las Artes para terminar con la doble de Yuri, que cautivo

tanto o más que la
bailarina de danza árabe, aplaudida a rabiar por los varones
presentes.

Sin duda que
quedará en la retina de todos los socios que concurrieron este
viernes al
Teatro Municipal de Maipú a la invitación cursada por el
Sindicato de
Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, que
han organizado
varios eventos masivos con mucho éxito, señalando que hay
momentos donde se
hace necesario estas pausas en la vida con jornadas que
distienden al socio del
intenso trabajo que desarrolla día a día en favor de la
comunidad local. Es un
encuentro donde se ven los amigos, algunos que emigraron de
oficia por las
necesidades de crecer que tiene el municipio, actividad que
para a convertirse
en una jornada cívica nos señala el secretario del sindicato
Humberto Peña,
mientras que ministro de fe de los concursos Tito Albornoz nos
señalaba que los
papás que asistieron quedaron muy conformes y disfrutaron cada
minuto de las 3
horas que se extendió el show. Además realizaron contactos
directos con las
empresas que tienen convenios con el sindicato, las cuales
otorgan descuentos
importantes del precio normal del mercado y con muchas
facilidades.



Por su parte
Francisca San Martín, la presidenta del sindicato, estuvo
dirigiendo y
coordinando las última semana junto a su directiva para que
todo funcionara,
señalando que estaba contenta con lo ofrecido a los socios y
que el próximo encuentro,
esta vez con todos los socios, será para Fiestas Patrias.





SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS CELEBRARA DIA DEL PADRE JUNTO A TODOS SUS SOCIOS



Con una asamblea formal, luego un cóctel y un gran show artístico, el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú celebrará el Día del Padre. La jornada

se realizará el viernes 15 de junio en el Teatro Municipal a partir de las 15:00 horas.

El Día del Padre en Chile se celebra todos los años el tercer domingo de Junio, para el año 2018 la fecha es el 17 de junio, día que se deja para recordar a nuestros papás y señalarle a los que aun los tienen cerca lo importantes que son en todo el trayecto de la vida.

La celebración es un homenaje a todos los padres chilenos y un reconocimiento por la educación que se nos han entregado, siendo una ocasión para demostrarle nuestro afecto en esta fecha tan especial, quizás con un regalo, pasando un día juntos, o con un asado en familia o con un censillo pero afectuosos saludo.

En ese sentido el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú que preside Francisca San Martín junto a la directiva evaluaron la celebración del Día de la Madre y optaron `por hacer algo similar para el Día del Papá. El secretario Humberto Peña estimó que los varones quedaron algo sentidos con el festejo del Día de la Madre, donde disfrutaron toda una tarde con el show del doble de Juan Gabriel mientras que su tesorero sufría por los recursos a invertir en una jornada inolvidable para los papás que integran el sindicato, que sabe repletaran el Municipal, pero todos los dirigentes concuerdan que si los trabajadores cumplen

en buena forma en cada repartición, también merecen una jornada de distracción.

El día 15 de junio, el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú celebrara "El Día del Padre", para lo cual extiende la invitación a todos sus socios para que concurren al Teatro Municipal a partir de las 15:00 horas

La invitación extendida indica que todos los socios cuentan con la autorización de la Administración Municipal para concurrir a esta asamblea extraordinaria, quienes deben concurrir con su cédula de identidad para participar en concursos y luego de la asamblea formal, tener ganas de pasarlo bien y disfrutar del show sorpresa que tiene preparada la directiva.